



MENDOZA, 03 NOV 2010

VISTO:

El Expediente N°19-133/10, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante a término y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación:

- 1.- **Prof. GONZALEZ, Marta Susana** – Legajo N° 25052 – DNI N° 11.827.719 – CUIL N° 27-11.827.719-3, en TRES (3) horas de Inglés de 2° Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 22/09/10 hasta el 30/12/10.

ARTICULO 2°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza por el período que se indica:

- 1.- **Prof. OTOYA BET, Susana Beatriz** – Legajo s/n° - D.N.I.N° 17.946.539 – CUIL N°27-17.946.539-1, en CUATRO (4) horas de Transformación de la Materia de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde 21/10/10 el hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Osvaldo Daniel AHUMADA, en uso de licencia por enfermedad.
- 2.- **Prof. FRESINA, Marcela Alejandra** – Legajo N°29058 – D.N.I.N° 17.251.267 – CUIL N° 23-17.251.267-0, en TRES (3) horas de Taller Conflictos de Fin de Siglo de Ciencias Sociales de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el 30/09/10 y en CUATRO (4) horas de Taller Democracia, Ciudadanos y Medios de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales desde el 04/10/10. Todas hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Enrique TIMMERMANN, en uso de licencia por enfermedad.

DISP. N° 108


Téc. Univ. María E. SALMÓN de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- 3.- **Prof. GRILLO, Leticia Inés Josefina** – Legajo N° 29293– DNI N° 14.783.351 – CUIL N°27-14.783.351-8, en CUATRO (4) horas de Transformación de la Materia de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales “C”, desde el 23/09/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Osvaldo Daniel AHUMADA, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Téc. Univ. MONICA SALMERÓN de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgter. Prof. LUJAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 108

